



"Reporte de Avance Trimestral de Control Interno"



Reporte: 2do. Trimestre

Periodo: abril - junio - 2026

FUNDAMENTO NORMATIVO

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno y conforme a las facultades conferidas a la Unidad Especializada de Control Interno, a continuación se presenta el reporte trimestral de acciones en materia de Control Interno en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

ALCANCE

El presente reporte, incluye las actividades realizadas y resultados obtenidos, con la ejecución del Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, correspondiente al periodo abril a junio del 2026.

Este documento tiene como finalidad informar al Dr. Luis Carlos Longares Vidal Director General, sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno aprobado por la Unidad Especializada de Control Interno, considerando:

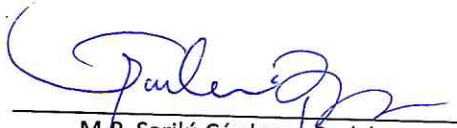
- a) Los resultado de la Evaluación de 2025 a través del SECI "Sistema de Evaluación de Control Interno".
- b) El nivel de madurez en la implementación en el SCII.
- c) Resultados de auditorias; y
- d) Las sugerencias y/o comentarios del OIC.

CONTENIDO

El presente reporte incluye:

- I. Avance Global del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)
- II. Acciones del Programa de Trabajo de Control Interno.
 - A) Concluidas
 - B) NO
- Concluidas
- III. Recomendaciones propuestas implementadas.
- IV. Principales problemáticas presentadas y propuestas de solución
- V. Comentarios y conclusiones


MAyL María Isabel Cabrera Flores
Enlace de Control Interno


M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez
Coordinador de Control Interno

I. AVANCE GLOBAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

	TRIMESTRES				RESULTADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	
Acciones Programadas en el Trimestre	25	18			43
Acciones Concluidas (Correspondientes al Trimestre)	25	13			0
Acciones Sin avance (Correspondientes al Trimestre)					0
Acciones En proceso (Correspondientes al Trimestre)		5			5
Acciones Concluidas (Correspondiente a Trimestres anteriores)					0
TOTAL DE ACCIONES DEL PTCI	74	74			43
% DE AVANCE TRIMESTRAL	100%	81%	#I/IV/01	#I/IV/01	#I/IV/01
% DE AVANCE ACUMULADO	34%	51%	#I/IV/01	#I/IV/01	0%

II. ACCIONES DEL PROGRAMA DE CONTROL INTERNO 2do. TRIMESTRE 2026.

A) Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional concluidas en el 2do. Trimestre:

Componente	No de Acción	Acción	Porcentaje de Avance	Evidencia Soporte	Trimestre de referencia
Norma de Ambiente de Control	2.5	Integrar/actualizar el Subcomité HSyAS conforme el Protocolo establecido y notificar vía oficio a la Subsecretaría de Innovación Gubernamental (SEFIRC)	100%	2.5 Integración del subcomité HSyAS y oficio de notificación a SEFIRC	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	3.8	Asegurar la vigencia del Manual de Organización	100%	3.8 Manual de Organización vigente y Oficio de cumplimiento	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	5.5	Llevar a cabo acciones derivadas de la evaluación de desempeño	100%	5.5 De acuerdo al análisis de la evaluación de desempeño no se hizo ninguna acción ya que salió con un resultado satisfactorio.	2do. Trimestre
Norma de Administración de Riesgos	6.1	Generar la Programación Anual de Trabajo PAT/Programa Operativo Anual (POA)	100%	6.1 Programa anual de Trabajo, Programa Operativo Anual	2do. Trimestre
Norma de Administración de Riesgos	6.3	Difusión de los resultados de los objetivos (Indicadores)	100%	6.3 Difusión de los resultados de los objetivos (Indicadores)	2do. Trimestre
Norma de actividades de Control	11.1	Establecer espacios y medios para controlar y salvaguardar los bienes (Inventarios y resguardos actualizados de mobiliario y equipo)	100%	11.1 Inventarios y resguardos actualizados de mobiliario y equipo	2do. Trimestre
Norma de actividades de Control	11.7	Establecer Control de mantenimiento (Adquisición o cambio de Software, evaluar riesgos de proveedores externos, soporte y revisar que cumpla los requisitos)	100%	11.7 Procedimientos de Respaldos, aprobación de su Open Value subscription Contrato de soluciones de evaluación, Presupuesto de adquisición de Software.	2do. Trimestre
Norma de actividades de Control	11.8	Generar un Plan de recuperación ante desastres informáticos	100%	11.8 Procedimientos de Respaldos	2do. Trimestre
Norma de actividades de Control	11.9	Realizar la evaluación de riesgos de Sistemas Informáticos.	100%	11.9 Respado de Sistemas Informáticos	2do. Trimestre
Norma de Información y Comunicación	14.2	Análisis y atención de denuncias éticas, ideas y/o sugerencias conforme al MP-CE (F-025 Reporte de Incidencias)	100%	14.2 Relación de no denuncias éticas y relación de quejas y sugerencias a la fecha	2do. Trimestre
Norma de Información y Comunicación	15.4	Transparentar la información pública de oficio en las plataformas correspondientes	100%	15.4 Transparencia	2do. Trimestre
Norma de Supervisión y Mejora	16.4	Seguimiento a planes de trabajo mediante reportes de avance trimestral (PTCI, PTAR y PTI)	100%	16.4 Reportes de avances trimestrales, PTCI, PTAR y PTI)	2do. Trimestre
Norma de Supervisión y Mejora	17.1	Establecer e Implementar acciones correctivas y preventivas conforme a resultados (Indicadores)	100%	17.1 Revisión de resultados de indicadores para implementar acciones.	2do. Trimestre

B) Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional **NO concluidas programadas** :

Componente	No de Acción	Acción	Porcentaje de Avance	Justificación (principales problemáticas y propuestas de solución) y evidencia de avance	Trimestre de referencia
Norma de Ambiente de Control	3.1	Contar con Reglamento Interno Vigente	80%	3.1 Reglamento Interior en proceso de validación por el área de jurídico del Estado.	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	3.2	Difundir y/o publicar Reglamento Interno vigente	0%	3.2 Una vez validado el Reglamento Interior se hace la publicación en el periódico oficial y difusión en el ITESRC.	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	3.6	Solicitar la validación del Manual de Organización vía oficio a la subsecretaría de Innovación Gubernamental (SEFIRC)	80%	3.6 Manual de Organización en cumplimiento por SEFIRC, una vez que se valide el Reglamento Interior por el área Jurídica del Estado, se validará del MO por SEFIRC	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	3.7	Difundir el Manual de Organización	0%	3.7 Una vez validados Reglamento Interior y Manual de Organización se difundirá en el periódico oficial y en la página del ITESRC.	2do. Trimestre
Norma de Ambiente de Control	5.3	Implementar y difundir las acciones	0%	5.3 En el mes de agosto se llevarán a cabo capacitaciones para solventar acciones relacionadas al clima laboral.	2do. Trimestre

III. RECOMENDACIONES PROPUESTAS EN EL INFORME DE LA AUTOEVALUACIÓN SECI IMPLEMENTADAS EN EL TRIMESTRE
Recomendaciones implementadas XX Trimestre:

Recomendación	Acción Realizada	Evidencia de Soporte

IV. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

V. CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE EL AVANCE GLOBAL DEL SCII
